

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49**COSLADA****CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: S 30/2010.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: contrato administrativo de gestión del servicio público de limpieza viaria y otros afines del término municipal de Coslada.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: normal.
 - b) Procedimiento: abierto, pluralidad de criterios.
 4. Presupuesto base de licitación: presupuesto máximo para los seis años de contrato, de 25.996.890,60 euros, incluido IVA, correspondiendo 24.071.195 euros a la base imponible y 1.925.695,60 euros al importe del IVA, al tipo del 8 por 100.
 5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - b) Domicilio, teléfono, fax y página web: avenida de la Constitución, número 47. Teléfono: 916 278 200. Fax: 916 278 377. Página web: <http://www.ayto-coslada.es>
 - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 6. Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: mediante los documentos requeridos en los pliegos de condiciones.
 7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta la hora de cierre del Registro de Entrada del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Coslada.
 8. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: Sala de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Coslada.
 - b) Fecha: dentro del plazo de un mes desde el fin del plazo de presentación de ofertas.
 - c) Hora: a las nueve y treinta.
 9. Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario, hasta un máximo de 1.500 euros.
 11. "Perfil del contratante": <http://www.ayto-coslada.es>
- Coslada, a 21 de octubre de 2010.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.
(01/4.644/10)